



**VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
- US 2018**

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha de 11 de marzo de 2019 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas para la publicación de trabajos de divulgación científica. (III.4).

De acuerdo con la resolución adoptada por la Subcomisión de Expertos, nombrada por la Comisión de Investigación, evaluadas las obras presentadas en tiempo y forma y tras una amplia deliberación sobre ella, esta Comisión HA RESUELTO declarar DESIERTO EL PREMIO el único trabajo presentado:

Solicitante	Título Trabajo	Rama
Sierra Caballero, Francisco	Comunicología del Sur. Una interpretación crítica desde América Latina	Ciencias Sociales y Jurídicas

Motivo: Se trata de una obra de elevada calidad científica pero que no alcanza los criterios divulgativos para su selección dentro del catálogo de Divulgación Científica de la US.

La presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo. (Artículo 124.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 11 de marzo de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código Seguro De Verificación	HNT9014WtEpx4G6UxzX+XA==	Fecha	28/03/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HNT9014WtEpx4G6UxzX+XA==		

